



Martes 19 de Marzo de 1929

## COMENTARIOS

### Una mujer

Entre las mujeres que la actualidad hace sobresalir, nos topamos de nuevo con nuestra respetable conocida la princesa Herminia, hermana del exkaiser de Alemania Guillermo de Hohenzollern. Tenemos para ella la más profunda simpatía y seguimos el proceso de sus desventuras no sin emoción. Cuando la princesa Herminia, enamorada de Zuboff, un joven ruso de vida aventurera, aristócrata venido a menos, anuncia su casamiento, prendida en las redes de las miradas del apues, lo joven, se encontró con la oposición de su imperial familia y la repulsión del mundo entero que juzgaba aquello una desatada aventura. Y sin embargo a nuestro modo de ver la respetable princesa proclamaba con esto su derecho a tomar parte en la tragicomedia del amor, en la que hasta las princesas pueden intervenir.

Además para nosotros ofrece un alto sentido simbólico en estos tiempos de masculinización femenina. Los hechos confirmarán nuestra creencia. De día en día se advierte una baja en las listas femeninas. Ya es Mistress Barker que se pasa con armas y bagajes—nunca más apropiada la frase—al ejército masculino donde ingresa con la categoría de coronel, ya la conductora de automóviles señorita Morris que se somete a la cruenta pérdida de sus tributos femeninos para dar un aire más brumoso a su silueta.

Enfrente a tantos casos de deserción la princesa Herminia sostiene abnegadamente el pendón de su sexo. Ella no se resigna a acoplarse a los nuevos ritmos. Para ella la vida tiene todo su sentido ancestral que la obliga a buscar la compañía de un hombre que sea luz de sus ojos y objeto de su ternura. Todo lo demás en nada hace menguar nuestra simpatía por la mujer y princesa y alemana y madura Herminia.

A qué importa que Zuboff la haya abandonado poco después de sus nupcias, se haya relacionado con artistas de uniforme cosmopolitismo y haya hablado de divorcio repetidamente? A qué importa en fin que la princesa haya gastado su dinero y vendido sus joyas y le haya sido embargado su palacio de Bonn?

Arruinada y humillada sigue teniendo para nosotros el mismo valor de símbolo de sus días más felices. Es toda una mujer que no claudica como tantas actuales. Y aún cuando haya visto, como su compatriota Elsa, huir a su príncipe de su lado, sola y abandonada cobra para posotras un nuevo aspecto de simpatía esta princesa Herminia.

## SODAS DE PLATA

19 de Marzo de 1904.—Era el día consagrado a lo que un inolvidable cronista llamaba "Pepitorio". San José desparpallaba a la población una gran cantidad de desfaldadas murgas y ronquillas que tenían parroquianos en una casa si y otra también. Todo español se llama José, mientras que demuestra lo contrario, y los Pepe's que lo demuestran.

Vamos a dejar la crisis obrera y la caída de las subsistencias por una vez y hablaremos de la boda que se celebró en este día y que por la calidad y prestigio de los contrayentes fué el tema de sociedad. Nos referimos a la del distinguido abogado don Julio Vázquez con la hermosa señorita Aurora Ten Reiro. La prensa reservaba con la merecida extensión el acto y publicaba una larga lista de obsequios que las más conocidas fa milias locales habían dejado a los nuevos esposos.

También en otra columna se mencionaban los Jésos que celebraban hoy su santo, pero ¡ay! que su lecto, "a resulta bastante triste al recordar tanta gente desaparecida.

En la calle de Santa Catalina se declaró un incendio en una casa cuyó tercer piso, donde se inició el fuego, estuvo habitado por una mujer sorda. En el segundo piso por una señora sorda. Para salvarla, a la primera hubo que derribar una tapia, también completamente sorda.

Ayudaron los bomberos con mangas de capuchos y gracias a ellos y, sobre todo, al denodado esfuerzo de unos cuantos vecinos, el siniestro no tuvo mayores proporciones. Se quemó casi toda la casa.

Por esos ruidos de Dios nadie que me recuerde recordóse.

## DE SOCIEDAD

Continúa la mejoría iniciada en el estado del distinguido coruñés don José Marchesi, herido el martes último en Madrid. Las impresiones del doctor Tapias, que le asiste, son muy lisonjeras y permiten esperar para muy pronto la total curación del señor Marchesi, por cuya salud se ha interesado vivamente La Coruña entera, en donde, como es sabido, tanto él como su familia disfrutan de la concordia entre las naciones tan necesaria.

En la revista ilustrada inglesa "The Graphic", en lugar preferente, aparece Orlando el retrato del jefe del Gobierno español la siguiente declaración que es de interés público popular: "Pocos pueblos serán tan dignos de estudio en los días que corren como España. Tras tres cuartos de siglo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento, cuando parecía irremediablemente enfermo, próximo a su agonía porque la anarquía lo dominaba, la guerra de Marruecos lo sangraba y lo empobrecía y al mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión, surgió el 13 de Septiembre de 1923 algo que a muchos pareció aurora de salvación: los vecinos lo juzgaron como un paso más hacia el abismo."

El instinto popular aceró y con suiento la obra del Directorio militar fué triunfante y se extendió su prolongación por el Gobierno de hombres civiles que lo sustituyó en 1925 (hace más de tres años) reconstruyendo verdaderamente."

"La Libre" del 15 da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y trato a las clases representantes de la cultura. Perder la dignidad patriótica hasta el punto de prestar a denunciar a los extranjeros supuestos males de la nación en que nacieron era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos."

EL DECRETO ESTABLECIENDO SANCIONES PARA LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy los siguientes decretos:

El primero se refiere a las sanciones impuestas a la Universidad Central.

En la parte expositiva dice que los recurrentes disturbios estudiantiles universitarios de la Corte no hubieran tenido la violencia de temeridad y duración que mostraron de no haber sido hostigados y retorcidos por elementos extraños.

Por doloroso que sea consignarlo se acentúa una fuerte opinión, percibida por el Gobierno, que señala a algunos catedráticos y profesores como simpatizantes y alentadores de los alborotadores, grave imputación que se comprobará debidamente para depurar la actuación de cada uno. Seguramente contribuirá a apaciguar los ánimos el apartar temporalmente de sus cargos a cuantos venían rigiendo la Universidad Central y encomendar su dirección y gobierno a una Comisaría regia.

A bordo del transatlántico inglés "Orta" llegó ayer a La Coruña el nuevo cónsul general de Francia en Galicia y León, don León Peretie, a quien acompaña su distinguida esposa doña Georgina de Peretie.

El nuevo cónsul, a quien deseamos una estancia muy grata entre nosotros, procede de Turquía y embarcó en el "Orta" en el puerto de La Pallice.

Los hijos del Sr. Peretie llegarán en breve a esta capital.

Este número ha sido visto por la censura

## DE ACTUALIDAD

# Los decretos estableciendo sanciones contra la Universidad Central y las Escuelas Especiales

## Se crean Comisarías regias en sustitución de los Claustros

### Notas oficiales

(POR FONTELLO)

Madrid.—En la oficina de censura facilitaron a la prensa las siguientes notas, de inserción obligatoria:

"Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y de Minas teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas, por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuera posible.

Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter administrativo y escolar: las primeras, referentes a matrículas y años de servicios al Estado, y las segundas, de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios.

Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos, por propia reflexión han depuesto su actitud, reconociendo su error, no podía menos de apreciar este noble impulso, y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto al tiempo e intensidad de los estudios.

Como desgraciadamente los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión, y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos administrativo y escolar, o sea pérdida de matrículas y de derechos que se les cuentan un año de servicios por el escolar correspondiente a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios.

Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes".

"El Gobierno hace saber a sus representantes que ha autorizado a sus representantes en el extranjero para emitir acciones civiles y en demanda de indemnización contra los periódicos y agencias de publicidad que inventen y propaguen noticias que perjudiquen los intereses materiales de la nación, salvando no obstante la libertad de juicios políticos que en la prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir.

El juicio que las extralimitaciones de la prensa merecen a respetables personalidades, monarcas, ministros, etc., negociaos extranjeros de Bélgica, en el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas: "¿Cómo una prensa puede lanzarse a la ventura dando crédito a lo que tiene toda la apariencia para un observador de conciencia de la más audaz y falsa de las mixtificaciones? Esto es sorprendente y grave. La gran prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales. Recuerdo que precisamente en la conferencia internacional, que en 1927 se reunió en Ginebra, de peritos de la prensa mundial, se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió útilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la prensa en el desarme moral. Son cosas que es necesario tener en vista. La gran prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tarda en descubrir el fraude; pero el gran público no descubre las cosas ni deprisa como nosotros y, al desorientarlo se presta un desastre servicio a la concordia entre las naciones tan necesaria".

Artículo sexto. Serán atribuciones de esta Comisaría regia, además de las mencionadas y de las que expresamente le confiere el Gobierno, la de redactar y elevar al ministro un amplio informe en el cual se depurará e investigará lo ocurrido, designando los premios y las sanciones correspondientes.

Artículo séptimo. Correspondrá al presidente de la Comisaría regia cuantas facultades atribuye al cargo de rector la legislación vigente.

Artículo octavo. La Comisaría regia propondrá la forma en que se realizarán las pruebas de curso para los alumnos y asignaturas del doctorado de las diversas Facultades, así como lo referente a la celebración de exámenes del bachillerato universitario en el presente curso.

Artículo noveno. Durante el período de suspensión no podrán celebrarse claustros de profesores, juntas de gobierno ni en las Facultades reunión alguna de catedráticos o profesores quienes, no obstante, podrán individualmente dirigir al Gobierno las peticiones escritas.

Artículo décimo. Los alumnos actuales de la Universidad Central podrán examinarse en convocatoria del presente curso como los alumnos libres en cualquiera de las Universidades del reino, excepto en Madrid, pagando las matrículas correspondientes en cumplimiento de la sanción de pérdida de matrícula oficial que se les impuso, teniendo derecho a ser examinados por los programas oficiales de la Universidad Central.

Artículo undécimo. Los alumnos libres que acreditan por sus expedientes haberse matriculado en los cursos anteriores en la Universidad Central, tendrán igual derecho, cuando lo pidan, a ser examinados en cualquier otra Universidad con sujetos a los programas oficiales de Madrid.

Artículo duodécimo. En las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valladolid, se suspenderán las clases de todas sus Facultades y asignaturas hasta el 5 de Abril próximo en que serán reunidas, prolongándose el curso hasta el 10 de Junio, comenzando al siguiente día hábil las pruebas de curso de los alumnos oficiales y a continuación los exámenes de los de enseñanza libre, todo ello sin perjuicio de las sanciones que pudieran imponerse.

Artículo undécimo. Los alumnos libres que acreditan por sus expedientes haberse matriculado en los cursos anteriores en la Universidad Central, tendrán igual derecho, cuando lo pidan, a ser examinados en cualquier otra Universidad con sujetos a los programas oficiales de Madrid.

Artículo quinto. Queda en suspensión la autonomía administrativa de la escuela especial de ingenieros de Caminos hasta que termine sus funciones la Comisaría regia que nombrará el ministro para informar sobre todos los hechos ocurridos y sobre las responsabilidades que pudieran derivarse o los méritos que por su conducta deben concederse a los alumnos y profesores por la ejemplaridad de su proceder. En funciones similares a la Junta de gobierno, que queda en suspensión, la Comisaría estará y propondrá, de acuerdo con el claustro, las modificaciones disciplinarias que deban establecerse para evitar la repetición de hechos lamentables como los que han motivado las sanciones que por este decreto se establecen."

que en mejores condiciones de imparcialidad e independencia pueda desempeñar tales funciones.

En las Universidades de provincias, a pesar de las incitaciones constantes y de las noticias tendenciosas que se les dirigen de Madrid, se evitó el contagio y la propagación del virus, mereciendo citarse las de Valencia, Zaragoza, Barcelona, Granada y La Laguna, en que, para honor suyo, no se interrumpió la normalidad. En las primeras, sin perjuicio de la pérdida de matrículas que se hubiere impuesto, se suspendieron las clases hasta el 5 de Abril, prolongándose el curso hasta el 10 de Junio y las segundas mencionadas podrán optar entre aplicar igual norma o permanecer en la forma ordinaria de todos los años en cuanto a la duración y fecha de los exámenes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, no podrán obtener el título profesional sin aprobar un curso extraordinario que como sanción se les impone, cuya extensión y programa, determinará el ministro de Instrucción.

### LA ESCUELA DE CAMINOS

Artículo tercero. El decreto sobre los alumnos de la Escuela especial de ingenieros de Caminos dice que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

La autonómica concedida por Vuesta Majestad a la Escuela especial de ingenieros de Caminos dice que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos, Cáñales y Puertos, envolvieron la confianza cierta de que por la cultura técnica y social ya alcanzada, podrían considerarse formado un bloque único entre el claustro de profesores y los alumnos con solidez y energía suficiente para resistir las oleadas pasionales exteriores y ser ejemplo de ciudadanía.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus deberes no obstante las exhortaciones de sus profesores, se ha sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

Artículo tercero. Los alumnos matriculados actualmente en la Escuela especial de ingenieros de Caminos dicen que este centro, olvidando sus



**Maquinaria** para construcciones KOEHRING y RUSSELL.  
para labrar madera GUILLIET, HIJOS y C.<sup>a</sup>  
Calefacciones y Ascensores C. BLOCH.  
Mandos eléctricos automáticos SAIA.  
Pinturas y Barnices G. COLLARDIN S. A.

Resolución de todos los problemas de impermeabilizaciones en las construcciones.  
Consultar de 10 a 12 de la mañana y de 7 a 9 de la tarde en la Agencia

## J. Castro Caruncho

Derribo, 7, bajo - La Coruña

de contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas al caerse en la calle de San Andrés, presa de un síncope.

Luis Serrano Lafuente, de 41 años, dañados en la cabeza y en la pierna derecha, que se causó al caerse por un terraplén, en la calle de Juan Flórez.

America Salgado Lacer, de 9 años, de un herido en brazo derecho, producida por un perro que le mordió en la calle de Estrella.

Florindo Gil Iglesias, de 30 años, de una lesión en la nariz, que le produjeron al agridrillar, en la calle de la Galera, unos sujetos que se dieron a la fuga, y los que no conoce el herido.

### Advertencia al lector

La copiosa información telefónica que acerca de sucesos de actualidad nos trasmisio ayer durante la tarde y la noche nuestro corresponsal en Madrid, nos obliga mal de nuestro grado, a aplazar la publicación de varias informaciones interesantes.

Los lectores sabrán perdonarnos este aplazamiento, impuesto por apremios de tiempo y por la necesidad de insertar textos de publicación obligatoria.

### Elección de asambleista

Antayer se celebró en el Gobierno civil la elección de un representante de los Ayuntamientos de la provincia en la Asamblea Nacional.

Tomaron parte en la votación 95 electores y fué elegido por 82 sufragios el alcalde de La Coruña don José Víñez Gil.

UN AGASATO

Banquete al exalcalde señor Casares

Un grupo de amigos del exalcalde don Casares Bescansa lo obsequiaron ayer con banquete al cual asistió también el alcalde señor Víñez Gilmet, invitado especialmente.

El agasajo se hizo extensivo a los exconcejales señores López Companioni y Sanjurjo Camino.

Sentáronse a la mesa, además de los mencionados convecinos, los señores Izquierdo Vivas, Rodríguez, Rivero, García Pardo, Domínguez de la Cámara, Llorente, Casares (D. Julio), Bescansa (don Leopoldo), García de Dios Linares, Vázquez Párrido, el teniente coronel de infantería señor Castillo y el secretario accidental del Ayuntamiento señor Rodríguez González.

A los postres llegó el gobernador civil señor Muñoz Gómez.

Echaron adhesiones los concejales señoras Buján y García Baquero, y un telegrama los señores Mateo, Maríño y Martínez Martínez.

Ofreció el banquete el señor Rodríguez Rivero, y habló el gobernador, declarando que la labor del señor Casares Bescansa en el Ayuntamiento había sido obscura, pero útil.

El señor Víñez Gilmet manifestó que contentaría con igualar al frente de la alcaldía al exalcalde.

El señor González Rodríguez, en nombre de los funcionarios del Ayuntamiento, prometió laborar con el señor Víñez con el mismo entusiasmo que lo hicieron con el señor Casares Bescansa.

Este y el señor López Companioni agraciaron el homenaje, siendo raudamente aplaudidos por los concurrentes al banquete.

### ACCIDENTE MARÍTIMO

Un velero abordado por un vapor

El sábado último fué abordado por un vapor a la altura de la Estaca de Vares, el Pajero. "Ni más ni menos", que se dirigía a Asturias.

El buque causante del accidente fué el "Inacio Figueiredo".

Este embistió al velero con tal fuerza,

## SALON PARIS. Cinematógrafo de Moda

HOY, POR LA TARDE  
GRAN SESIÓN INFANTIL  
Programa.—La superproducción dividida en seis grandes partes:

A TODA MAQUINA  
Una maravillosa historia de enemistad y pufazos que al llegar al público se traduce en carcajadas.  
Completará el programa la pelcula de dibujos animados **UN TINTERO MAGICO**.

**Butaca, 0,20 — General, 0,10**

POR LA NOCHE:  
La superproducción de la acreditada marca **Paramount** titulada:

DOS VIEJOS VERDES

interpretada por los muy cómicos artistas americanos

**W. C. FIELDS y CHESTER CONKLIN**

Pelcula dedicada a los jóvenes de sesenta años para arriba... y en la que se dá una provechosa lección entretenida de carcajadas a mandibula batiente.

**BUTACA, una pta. — General, 0,40**  
Durante la proyección de la pelcula se celebrará un hermoso concierto.

de contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas al caerse en la calle de San Andrés, presa de un síncope.

Luis Serrano Lafuente, de 41 años, dañados en la cabeza y en la pierna derecha, que se causó al caerse por un terraplén, en la calle de Juan Flórez.

America Salgado Lacer, de 9 años, de un herido en brazo derecho, producida por un perro que le mordió en la calle de Estrella.

Florindo Gil Iglesias, de 30 años, de una lesión en la nariz, que le produjeron al agridrillar, en la calle de la Galera, unos sujetos que se dieron a la fuga, y los que no conoce el herido.

Acabamos de recibir en esta Redacción el número de Enero de la ya venerable "Revista general de Legislación y Jurisprudencia", la más antigua de cuantas publicaciones jurídicas hoy en laz en España, pues ya cuenta con setenta y ocho años de existencia.

Dirigida en la actualidad por la prestigiosa figura de uno de nuestros más reputados juríscos—Don Angel Osorio y Gallardo—en sus páginas se contiene siempre trabajos doctrinales del más subido mérito, que hacen de esta publicación la preferida de los estudiosos que en ella siguen al día el movimiento y la vida del Derecho.

La "Revista", órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

Los nuevos colaboradores de la "Revista", por la Redacción.

La teoría del "interés mayor como causa limitativa" en la propiedad privada, por Sabino Alvarez Gendín.

El reconocimiento de hijos naturales por el padre, por Victor Cobán.

La reforma social en España y don Ramón de la Sagra, reformador social, por José G. Llana.

El Presidente argentino, por Rodolfo Rivarola.

Los antecedentes del nuevo Código penal, por José Antón.

Crónica de la Jurisprudencia, por Rafael Azpitarte.

Crónica social, por Carlos G. Posada.

Crónica Jurídica, por José María Fábregas del Pilar.

Crónica económica, por L. Victor Pastor.

Revista de Revistas.—Alemana, por Emilio Mifiana.

Noticias bibliográficas, por A. Rodríguez Ramón y Faustino Menéndez Pidal.

Sección de consultas, por La Redacción 1925.—Devolución de lo consignado en depósito para evitar la práctica de un embargo preventivo.—196.—Demandado que se enterá de haber sido condenado en juicio, hasta que se le requiere al pago de la cantidad reclamada.

Edificado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A. hemos recibido el Catálogo de Prensa de España 1929, con Apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el Comercio y la industria puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España, y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de publicidad.

Debemos hacer constar en su elogio, que en la Empresa no ha presidido otro motivo que el de proporcionar gratuitamente un catálogo de datos inapreciables para cuando tengan que planear sus campañas de publicidad, más necesarias cada día, para el mayor desarrollo de los negocios, viñéndoles a la memoria apropiado del caso—aquel proverbialmente dice: "El que anuncia no vende". Y es cierto que, el anuncio es el conductor más eficaz para propagar y vender los productos; con tanto mayor éxito cuanto mejor organizada esté la publicidad. El Ayuntamiento en este sentido a la primordial razón que ha animado a la casa editora, a la par que acogiéndos sus riñones, transmítanos a través de estas columnas su más cordial saludo a todos cuantos están dispuestos a colaborar en el engrandecimiento de los negocios de la Patria.

La Terraza

HOY, MARTES

Grandioso estreno de la superproducción Fox, en siete partes

### LOCURA TEATRAL

Maravillosa interpretación de la famosa estrella Virginia Valli.

Mañana: La gran producción **EL EXPRES FANTASMA**".

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de **El Liberal**, en la Puerta del Sol

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

**INFORMACION DEPORTIVA****El partido internacional España-Portugal**

Una gran exhibición del equipo rojo, que vence por 5 a 0.—Zamora y Rubio, los mejores.—«Onces» sudamericanos en la Península.—El homenaje a Jáuregui.—Otros encuentros

**En La Coruña**

DEPORTIVO, 7—EIRIS, 0

Aunque el «Eiria», siempre grato equipo para toda la afición de Galicia, no es el gran equipo que justificó las discutidas victorias, el hecho de que alguna que otra vez ofrecía insospechada consistencia y vigor, hizo que los coruñeses acudieran en buen número al partido celebrado el domingo entre el equipo pontevedrés y el «Deportivo».

Fuera de todas las novedades que pudieran encontrarse en esta jornada, hubo de la que los socios pagaron religiosamente su entrada, y si la recaudación no fué fabulosa, a buen seguro que la ganancia no hace lamentar la renuncia al viaje a Vigo. Esto quiere decir que la sociedad deportiva que tiene su residencia y sus mayores compromisos en La Coruña no necesita prodigar los desplazamientos pues cuenta con el mejor mercado de Galicia.

Pero el «Eiria» no tuvo una tarde general, ni mucho menos. Se revolvió con entusiasmo y codicia; más, son tan grandes los éxitos que tiene, que si los medios y las defensas se agruparon heroicamente y con escaso provecho ante su meta, considerando acaso que su triunfo radicaba en hacer modesto el tanto, los delanteros no se vieron nunca en disposición de tirar a tanto, de tal suerte, que ni metieron un corner ni obligaron una vez a Isidro a defender su marco. Por consiguiente, la labor colectiva del equipo fútbolística apreciada, no tiene en absoluto el menor interés y huelga hablar de ella.

Y si la actuación de los forasteros fué excepcionalmente obscura, la del «Deportivo» no debe ser estimada en las dificultades que pudiera hallar para conseguir el elevado tanto, sinó en la clase de juego desplegado con ese objeto. En este caso nos reducimos a hablar de la línea delantera, que fué compuesta del siguiente modo: Torres, Arturo, Cuesta, Hilario y Pérez; esto es, con un debutante que salvó la distancia de la categoría anónima a la primera sin los obligados pasos intermedios.

La labor del ataque deportivista fué magnífica y en algunos momentos brillantísima, y confirmó dos importantes extremos: primero, que Cuesta y Hilario se entienden perfectamente y sienten la necesidad de colaborar para un fin y que el remozamiento de la línea con la inclusión de Arturo ofrece perspectivas muy firmes y gratas. Y fuera de estos dos detalles, que Cuesta es el mejor delantero centro de Galicia, que recupera rápidamente la brillante forma lucida en pasadas temporadas y que Hilario pasa a ser doblemente peligroso por esa circunstancia. Así, Cuesta hizo cuatro lantos impecables, uno de ellos mereció a un cabezazo prodigioso y los restantes de sendos y bien templados tiros; y Hilario perdió otros tantos porque el domingo se hallaba inexplicablemente torpe en los remates de «empalme», que son, precisamente su especialidad. Y entre Cuesta y Hilario, separando la positiva labor de sus compañeros de linea, estuvo la emoción del partido todo, ya que muy amedrado pusieron en aprieto la casilla defendida por Chalala, a quien de nada hubiera valido una de sus tardes felices por la indiscutible calidad de los tantos que le hicieron.

Y cerrando al llegar aquí, dejáramos dicho todo cuando puede decirse de la labor colectiva de los dos bandos. Pero es del caso dedicar unas líneas a Cuesta que fué el mejor hombre sobre el terreno; y no porque supere a nadie, que no está en nuestro ánimo hacer comparaciones odiosas que, por añadidura, no vienen a cuento, sino porque se ha venido hablando extensamente de la baja forma del admirable centro delantero eximista. El domingo, el modesto equipista lució un dominio absoluto de balón, pasando con temple, tirando a tanto con seguridad y rapidez y cambiando y rematando con la cabeza con precisión. Si Cuesta ha de ser el Cuesta del domingo a lo suyo, no es hipérbole suponer que su fama llegará a la máxima calificación.

Tampoco es cosa de silenciar la franca y noble camaradería con Hilario, con quien repartió generosamente el sabor de la victoria y a quien atendió repetidamente en las indicaciones que le hizo. Como si ayer Hilario esté feliz en los remates, el tanto hubiera llegado a ser excepcional en la historia del deporte gallego.

Finalmente Noriega en la defensa demostró una legítima esperanza del fútbol gallego.

La composición de los equipos fué la siguiente:

Eiria.—Chalala; Neno, Barril; Boela, Dosino, Carbó; Gabriel, O'Donnell, Muriel, Chicho y Blanco.

Deportivo.—Isidro; Noriega, Guerra; Antonio, Lameiro, Farfán; Torres, Arturo, Cuesta, Hilario y Pérez. A Farfán lo sustituyó en la segunda parte Esparraga por haberse lesionado aquél.

En el primer tiempo, consiguió el Deportivo cuatro tantos, el primero marcado

por Hilario al recoger un pase de Pérez; el segundo por Cuesta recogiendo un despeje flojo de Chalala; el tercero por Cuesta, recogiendo un brillantísimo pase de Torres, después de correr excepcionalmente la linea; y el cuarto Arturo mandando un gran tiro al recoger un centro de Pérez.

En la segunda parte, el «Deportivo» alcanzó tres tantos más, dos por Cuesta recogiendo pases de Pérez y Esparraga, respectivamente, y el último por Hilario aprovechando un despeje comprometido de Chalala.

Y hasta el final ni que decir tiene que el equipo local se cansó de asediar la casilla contraria y de embotillarla, al punto de no marcar más tantos por evidente desgracia en los remates.

El público salió encantado del tanto, pero absolutamente convencido de que el «Eiria» está desentrenado y con muy escasa consistencia en sus líneas.

**EL CAMPEONATO DE LA CORUÑA**

Los resultados de los partidos celebrados anteayer para el campeonato de La Coruña, fueron los siguientes:

Infantiles: «Célebre», 4—«Ferrolán», 1. Juveniles: «Europa», 2—«Ferrolán», 1; «Unión Sportiva», 5—«Marino», 0.

Como se verá, el «Ferrolán» continúa en baja, desconfiando los cálculos que se hacían a su favor.

**LOS INFANTILES**

El pasado domingo tuvo efecto en el Campo de la Estrada un interesante partido entre el «Reina Victoria» y el «Victoria Infantil», que tuvo momentos de un gran match de campeonato.

El resultado fué de 4-0 favorable al «R. Victoria», por el cual se distinguió mucho Bolao que hizo paradas magníficas.

**Comentarios a la junta general extraordinaria del «Deportivo»**

La premura con que hubo de ser convocada la reseña de la junta general extraordinaria del «Deportivo», no nos ha permitido hacer unos comentarios, que son necesarios en esta ocasión por la importancia de uno de los acuerdos propuestos; el que se refiere a la elevación a diez pesetas de la cuota mensual que hasta ahora fué de cinco pesetas más el gravamen de una cédula de cooperación de cinco pesetas.

Decimos que es necesario el comentario, aunque sea breve, porque, a nuestro juicio, los socios no expresaron clara y terminante su actitud ante el requerimiento de la directiva, es posible que la medida se lleve a cabo.

Anotamos el detalle en primerísimo lugar, de que una sociedad económica mal situada preferirá la merma de sus ingresos fijos al aumento de un año;

y es evidente que la medida de elevar en un año por cien el importe de la cuota mensual equivale justamente a la minimización forzosa de la mayoría de los socios, que no estaban presentes ni, como ya dijimos, expresaron sus deseos de que la proposición progresase.

Sobre este tema giraban ayer, y girarán hoy, los comentarios de los aficionados.

**NOTA OFICIOSA DEL «REAL CLUB DEPORTIVO»**

El «Deportivo» nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Consejo directivo del «Real Club Deportivo» ha estudiado con todo detenimiento las distintas proposiciones presentadas por los socios que han concurrido a la Asamblea extraordinaria celebrada el 16 de los corrientes para buscar solución a la situación económica de la sociedad.

No podria considerarse como recta interpretación del general sentir, la primera impresión recibida y por ello creyendo este Consejo que es su deber amparar los intereses del club y los también muy respetables de sus socios, recordar que, transitoriamente, cristalicen todos los proyectos expuestos, en las siguientes conclusiones, que se han de poner inmediatamente en vigor hasta tanto fa Asamblea ordinaria de fin de temporada no determine su continuación o reforma.

Primer. La cuota mensual que satisfarán a partir de 1.º de Abril los socios de número y eventuales del «Real Club Deportivo» será la de diez pesetas.

No obstante pagarán solamente 7'50 pesetas aquellos socios que siéndolo actualmente, comunicuen este deseo al Consejo directivo antes del dia 26 del mes de Marzo corriente.

Segundo. Los socios femeninos e infantiles continuarán abonando la cuota actual, siendo potestativo de la directiva limitar el número de los que hayan de existir en cada clase.

También se toma en consideración el deseo expuesto por varios sectores de socios, de crear el socio de entrada general, para obreros que acrediten su condición de tales y el Consejo fijará en tal caso, el número de los que puedan disfrutar de este beneficio.

El Consejo directivo espera cubrir la diferencia que pudiera derivarse de los socios, cuyas posibilidades no le permitan

abonar más cuota que la de 7'50; con la admisión de nuevos socios y con el auxilio de los protectores y tiene la seguridad de que a aumentar unos y otros han de coadyuvar todos con el mayor entusiasmo.

La práctica y aplicación de estos acuerdos y el sereno estudio de ellos determinará en su día su mayor o menor eficacia y, si fuera necesaria, la modificación que deba introducirse para obtener la estabilidad precisa que asegure la vida práctica y efectiva del «Real Club Deportivo», sin lastimar los intereses de aquellos socios que, si bien han recibido beneficios del club, por haber disfrutado de los festivales, también han sabido prestar todo el calor de su entusiasmo y el apoyo de su aportación en los momentos difíciles.

**El partido España-Portugal**

**PIERDEN LOS PORTUGUESES POR 5 A 0**

—MAGNIFICA ACTUACION DE RUBIO Y DE ZAMORA

Sevilla.—Ante enorme concurrencia y con grandísima expectación, jugaron las selecciones nacionales de Portugal y España, que vinieron ocupando extensamente a la prensa en estos días.

Aunque la composición del «once» nacional español ofreció muy diversos comentarios, los aficionados daban por descontada para los españoles la victoria descontada.

Padrón, que viene a gran velocidad, arrastra a Roque, que se había arrojado a sus pies y consigue el quinto tanto en medio de entusiástica ovación.

Hasta el final del primer tiempo, los españoles dominan intensamente, sin que los portugueses consigan reaccionar.

En el descanso, los comentarios son entusiásticos a favor del equipo nacional español, cuya espléndidez de juego llamó poderosamente la atención.

Los portugueses pronostican un copioso tanto en la segunda parte contra Portugal por la excelente forma de los españoles y el marcado desaliento de los portugueses.

Pero no ocurre así. Los nuestros no ponen empeño en marcar y los portugueses, aunque llegan frecuentemente ante la casilla de Zamora, nada consiguen. Unas veces los zagueros y otras el gran guardameta nacional, desfrenan una por una sus jugadas, perfectamente concebidas y llevadas con ejemplar entusiasmo y codicia.

Fuera de este detalle general, sólo hay una jugada emocionante: un penalty contra España por falta en el área que firma Soárez echando el balón muy alto. Los portugueses pierden en absoluto en entusiasmo que les quedaba y Zamora ni se mueve.

Y termina el partido en medio de una imponente ovación al equipo español y al señor Mateos, seleccionador nacional, que estaba entusiasmado con la victoria.

**COMENTARIOS AL PARTIDO**

Los críticos y los aficionados convienen en que el equipo nacional español tuvo una tarde inspiradísima, especialmente en el ataque. Lázcano y Rubio rayaron a menor altura, mostrándose felicísimos en el tiro y en el juego de conjunto. Sus compañeros no les fueron a la zaga.

Los medios, Solé brilló a gran altura; y en un plano inferior Peña y Prats.

La defensa, segurísima, sin superar Quesada a Prats.

Y Zamora, tan feliz y seguro como en sus mejores tiempos.

Los portugueses adolecen de lentitud y de indecisión en el momento de la verdad.

**OPINIONES**

El capitán del once nacional portugués aseguró que su equipo no había tenido ninguna actuación tan desafortunada.

—Desde luego—dijo—, los portugueses hemos desconcertado tanto por la rapidez excepcional de nuestros contrarios, cuya resistencia es todo un ejemplo de buena preparación.

A su juicio, el once español está en admirables condiciones y obtuvo justamente el triunfo.

El seleccionador nacional, señor Mateos, estaba contentísimo por el triunfo de su selección; y aunque aseguró que el triunfo le sorprendió, pues lo esperaba, éste superó a los cautos optimistas, sobre todo si los españoles pusiesen en la segunda parte el mismo interés por marcar que en la primera.

Zamora tampoco regateó elogios para sus compañeros, en síntesis, lo mismo que el señor Mateos en cuanto a la actuación del once español y las posibilidades que él barajaba antes de celebrarse el encuentro.

**BANQUETE A LOS JUGADORES**

No noche se celebró un banquete, que estuvo concurridísimo, en honor de los jugadores portugueses y españoles.

Se brindó por la cordialidad y la buena inteligencia entre los dos países.

Los portugueses se muestran encantados de las atenciones de que están siendo objeto.

**Partidos amistosos**

EL HOMENAJE A JAUREGUI

—LA SELECCION DE VIZCAYA VENCE A LA DE GUIPUZCOA POR 3-3

Bilbao.—En el campo de Ibaiondo, ante numerosísima concurrencia, contendieron los seleccionados de Vizcaya y Guipúzcoa a beneficio del guardameta arenero, Jáuregui.

El partido despertaba enorme expectación.

El juego fué competitísimo en todos los momentos, venciendo los vizcaínos por 4 a 3.

Los de los vencedores los hicieron: dos Yermo, uno Eguía y otro Carmelo.

Los de los vencidos: dos Kiriki y uno Regueiro.

La selección vizcaína estaba integrada por jugadores del «Athletic», «Arenas» y «Baracaldo»; y la de Guipúzcoa por elementos de la «Real Sociedad» y del Irún.

Jáuregui fué repetidamente ovacionado en el transcurso del partido.

LA PRIMERA DERROTA DEL EQUIPO URUGUAYO «RAMPLA JUNIORS».—UN PARTE DO BENEFICO

En el estadio Metropolitano contendieron en partido benéfico dos selecciones militares: la de Madrid-Barcelona y la de Marruecos, venciendo la primera por 2 a 0, no sin que los vencidos hicieran magna resistencia.

Después contendieron la selección militar A y el equipo uruguayo «Rambla Juniors».

Los españoles hicieron un brillante partido, venciendo a sus rivales por 3 a 0.

Los uruguayos decepcionaron al público, que esperaba de ellos una bella demostración de fútbol.

LOS ARGENTINOS EMPIEZAN VENCENDO

Barcelona.—Jugaron el equipo argentino «Sportivo Barracas» y el «Barce-

lona» completado, a falta de elementos titulares, con algunos del «Reportivo Alavés», que debía jugar un partido amistoso con el campeón de España.

Los argentinos se impusieron, no sin dificultades, a sus contrarios y consiguieron vencerlos por 2-1.

Los tantos de los argentinos fueron conseguidos por Luna, en el primer tiempo, y el de los barcelonistas por Campa, en el segundo.

Los argentinos no convencieron a los

numerosos aficionados que acudieron a presenciar el partido.

**TRIUNFO DE LA «CULTURAL»**

León.—Ante numerosa concurrencia contendieron la «Cultural» y un equipo mixto de Oviedo.

Los leoneses se impusieron venciendo por 7-4.

**DERROTA DEL «LEVANTE»**

Castellón.—Jugaron el titular y el «Levante», de Valencia, venciendo el primero rotundamente por 4 a 0.

**Sud Atlántica y Chargeurs Reunis**

DE ROTTERDAM